



La Comisión de Asuntos Económicos, Infraestructura y Actividades Culturales de la Facultad de Bellas Artes, aprobó en su sesión del 17 de mayo de 2020, la participación de la Facultad de Bellas Artes en el programa de la Universidad de Murcia **#NingúnEstudianteAtrásUMU**.

Dicha participación se concreta en la aportación de 1.500,00 €, cantidad que habría correspondido a la organización de actividades culturales del centro, que no se han podido realizar debido a la actual situación académica, y está vinculada al reintegro de los remanentes de la facultad correspondientes al ejercicio 2019.

